Nº 1

nº 485

COMO DEPOSITARIO DE LOS FONDOS

de Propios y Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Capital.

He recibido de D. Antonio Postigo cuarenta rs. por dro. del nicho nº 1886 de la Hermandad de N. Sra. de los Dolores en Sn. Juan para el cadaber de Dn. Manl. Arnau

Y de esta Carta de pago tomará razon la Contaduría, sin cuyo requisito no tendrá valor. Málaga 20 de Agosto de 1845

SON 40 *rs.* — *mrs. vn.*

Tomás Vela.

Tomé razon.

Silva

Sda en Tesoreria.

Sda. en Contaduría.

4